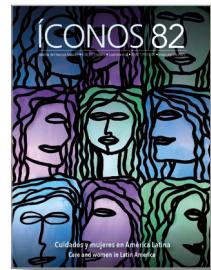


Cuidados remunerados y activismo feminista. Tensiones y experiencias de articulación en Chile, Honduras y España

Paid care and feminist activism: Tensions and experiences of articulation in Chile, Honduras, and Spain



Dra. Juliana Díaz-Lozano. Docente. Universidad Nacional de La Plata (Argentina). (juliatdiazlozano@gmail.com) (<https://orcid.org/0000-0002-0348-8967>)

Mgtr. Rocío Veas. Docente e investigadora. Universidad de la República (Uruguay). (rocio.veas@cienciassociales.edu.uy) (<https://orcid.org/0000-0002-3145-1379>)

Recibido: 08/09/2024 • Revisado: 03/12/2024

Aceptado: 27/02/2025 • Publicado: 01/05/2025

Resumen

Los estudios feministas, al calor de la movilización de las últimas décadas, han ampliado el concepto clásico de trabajo al visibilizar y revalorizar las labores reproductivas y de cuidados. En América Latina, numerosas investigaciones han abordado el trabajo remunerado de cuidados en los hogares, realizado mayoritariamente por mujeres y por feminidades, sin protecciones laborales adecuadas y con bajos salarios. Más allá de estos aportes, los procesos concretos de articulación entre las luchas feministas y las de las trabajadoras del hogar han sido puntuales y contingentes. En el artículo se analiza la relación ambigua del feminismo con el trabajo en el hogar, a partir de algunas de las contribuciones de los feminismos negros, populares y descoloniales. Luego, se presentan estudios de casos de tres experiencias de articulación entre trabajadoras del hogar latinoamericanas y el movimiento feminista en Chile, Honduras y España, a partir de entrevistas en profundidad, observación participante y revisión documental. Como resultados se identifican tres factores clave para la integración: 1) la existencia de instancias de organización intermedia (comités, observatorios, centros de formación), 2) la construcción conjunta de miradas y agendas a mediano y largo plazo entre los activismos, y 3) los numerosos procesos y actividades desplegadas en torno a la huelga internacional feminista en conmemoración del 8 de marzo.

Descriptores: cuidados; economía; feminismos; género; pandemia; trabajo.

Abstract

Feminist studies, driven by the mobilizations of recent decades, have expanded the classic concept of work by making reproductive and care work more visible and valued. In Latin America, numerous studies have addressed paid care work in private households, which is predominantly carried out by women and feminized identities without adequate labor protections and for low wages. Beyond these contributions, concrete processes of articulation between feminist struggles and those of domestic workers have been sporadic and contingent. This article examines the ambiguous relationship of feminism with domestic work, drawing on contributions from Black, popular, and decolonial feminisms. It then presents a case study of three experiences of articulation between Latin American domestic workers and the feminist movement in Chile, Honduras, and Spain. Based on an analysis that includes in-depth interviews, participant observation, and document review, the study identifies three key factors for integration: 1) the existence of intermediary organizing spaces (such as committees, observatories, and training centers), 2) the joint construction of medium- and long-term perspectives and agendas among activist groups, and 3) the multiple processes and activities developed around the feminist international strike on March 8.

Keywords: care; economy; feminism; gender; pandemic; work.

1. Introducción

El movimiento de mujeres y disidencias, y en diálogo con este, la teoría feminista, han sido fundamentales para comprender la opresión estructural de las mujeres en el marco del capitalismo patriarcal. A lo largo de la historia, y en particular en las últimas décadas, se han evidenciado múltiples violencias y despojos entrelazados de manera sistémica y experiencial. Al mismo tiempo, se ha logrado visibilizar la relevancia de la división sexual del trabajo en tanto un factor de desigualdad y la ética reaccionaria de los cuidados como un fundamento (Pérez Orozco 2014). En contraparte, visibilizar las aportaciones de las mujeres a la economía y denunciar las desigualdades de género que se manifiestan en la mayoría de los ámbitos de la vida, se han constituido ejes de lucha de primer orden para el feminismo occidental (Higueras Murcia 2018).

Desde las perspectivas feministas de la economía se ha apuntado a redefinir la categoría trabajo quebrando falsos cimientos teóricos del supuesto funcionamiento social. A su vez, las miradas cuestionadoras de los feminismos blancos han señalado las diferencias intragénero, sobre todo en la división del trabajo. Desde los feminismos negros se ha señalado el trasvase de responsabilidades del cuidado entre mujeres, según clivajes de clase, etnia, raza, procedencia, entre otros ejes de dominación (Higueras Murcia 2018). El concepto de interseccionalidad (Crenshaw 1989; Viveros Vigoya 2016) ha sido útil para visibilizar la manera en que las categorías sociales y de poder, que oprimen a las mujeres, se entrelazan y se refuerzan mutuamente. Desde perspectivas descoloniales, se han propuesto categorías entre las que se encuentra el entramado o urdimbre de opresiones para instalar y denunciar cómo estas desigualdades intragénero se coconstituyen (Lugones 2008) y resultan en experiencias muy diferentes entre unas mujeres y otras.

En las últimas décadas se han escrito interesantes contribuciones desde América Latina sobre el trabajo remunerado en el hogar. En Brasil pueden mencionarse los clásicos estudios de Da Motta (1977) y de Saffioti (1976), desde la antropología y la sociología respectivamente. Ya en la década de los 80, también en Brasil, destaca el trabajo de De Almeida (1982), que considera las complejas relaciones intragénero entre empleadoras y empleadas, tema que fue abordado luego por Brites (2013) desde la perspectiva de las empleadas, y en Argentina por Gorbán y Tizziani (2019), Mallimacci Barral (2020) y Canevaro (2021).

Desde Chile, Hutchison (2010) recoge la historia de la organización de las trabajadoras de casas particulares a principios y mediados de siglo XX y sus alianzas con el movimiento de mujeres en ese país, analizando la manera en que se construyeron las demandas por los derechos. También se destaca en Argentina la investigación de Gorbán y Tizziani (2019), quienes sistematizan la historia del servicio doméstico en ese país y exponen la forma en que se constituyeron las jerarquías, a través de un proceso de racialización que realizaron los sectores acomodados sobre

parte de los sectores populares, reclutando para estas tareas a las mujeres pobres y en su mayoría migrantes. A su vez, otros estudios explican la vigencia de un régimen de servidumbre (Poblete 2022) y de invisibilidad de este trabajo y por tanto, de quienes lo realizan, que está directamente ligado al escaso reconocimiento de los derechos laborales y sociales de las trabajadoras (Pérez, Cutuli y Garazi 2022). Otros estudios puntuales abordan los vínculos entre las trabajadoras de casas particulares y el movimiento de mujeres y feminista en las últimas décadas (Barrig 2001; Gimeno 2013; Martínez Prado 2014; Díaz Lozano 2023), señalando dilemas que se retoman en este artículo.

A pesar de constituir una preocupación teórica, en la práctica, la articulación de las demandas de las trabajadoras del hogar remuneradas dentro de las luchas feministas no resulta una constante. En América Latina, las luchas por el cambio en la división del trabajo y aquellas vinculadas a los derechos para las trabajadoras aparecen escindidas. Según algunas miradas, a la hora de pensar la división del trabajo intragénero, existen tensiones dentro de los feminismos que dificultan la articulación política. Audre Lorde, feminista antirracista, lanza una pregunta que sintetiza una de ellas: “¿cómo afrontan el hecho de que las mujeres que limpian sus casas y cuidan a sus hijos mientras ustedes asisten a conferencias sobre teoría feminista sean, la mayor parte de ellas, mujeres pobres y mujeres de color?” (Lorde 1984, 112 [traducción de las autoras]).

El trabajo remunerado en los hogares, “emblemático de la subordinación de las mujeres” (Goldsmith 2010, 7), se extiende en las últimas décadas, y por lo general es realizado por mujeres pobres, migrantes y racializadas, con altas tasas de informalidad y bajos salarios. En América Latina y el Caribe, entre 11 y 18 millones de personas se dedican a estas labores y el 93 % son mujeres. Se estima que representa el trabajo de una de cada diez mujeres empleadas y el 78 % lo hace en condiciones de informalidad (Salvador y Cossani 2020). Al mismo tiempo, las estimaciones de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) señalan que 17 % de las personas ocupadas en trabajos del hogar son migrantes (Salvador y Cossani 2020). Estas cifras dan cuenta de la importancia cuantitativa del sector dentro del empleo femenino, feminizado y racializado. Si bien la relevancia numérica del sector es indudable, esto no se ha traducido en mejoras sustantivas en la adquisición masiva de derechos (Díaz Lozano 2023).

La crisis sanitaria, social y económica desatada por la pandemia en 2020 empeoró la situación de precariedad del sector, con despidos, no pagos o reducción de salarios, aislamiento para las trabajadoras internas, además de la falta de acceso a elementos de higiene y bioseguridad y de la profundización de situaciones de maltrato debido al encierro (Poblete 2021 2023; Díaz Lozano 2024). La crisis preexistente de los cuidados se profundizó en distintos sectores por el cierre de servicios públicos o por la reducción de los mismos (Rodríguez Enríquez 2020; Pautassi 2020). Mientras que el trabajo en casas particulares fue la variable de ajuste para los hogares de empleadores, las trabajadoras fueron la variable de ajuste en la organización de los cuidados de sus

Juliana Díaz-Lozano y Rocío Veas

propios hogares (Partenio 2022), ya que tuvieron que establecer múltiples negociaciones para garantizarlos, al punto de modificar la modalidad laboral y sus jornadas.

Desde la academia, algunos estudios dan cuenta del agravamiento de la ya crítica situación del sector de las trabajadoras del hogar durante la pandemia, pero también señalan la visibilización de la importancia de esta labor que la crisis sanitaria trajo aparejada (Becher 2021; Casas 2022). A pesar de ello, esta crisis “no apareció como una oportunidad para cuestionar las instituciones existentes y sus limitaciones, ni como una ocasión para introducir reformas más amplias” (Poblete 2021, 46). En estas investigaciones se señala la necesidad de políticas para el sector y “la inclusión con más fuerza en las agendas feministas y académicas, para acompañar los reclamos de las trabajadoras, que aún hoy, son invisibles” (Casas 2022, 374). En consonancia, López Mourelo (2020, 25) recomienda “reforzar la perspectiva de género en la respuesta a las trabajadoras domésticas”, haciendo hincapié en la carga de trabajo extraordinaria que las trabajadoras de casas particulares asumieron en el trabajo asalariado y en sus hogares.

El movimiento feminista en América Latina se caracteriza por su vinculación con las luchas populares. En particular, los feminismos populares (Korol y Castro 2016) reclaman la necesidad de transformaciones estructurales, en el marco de un capitalismo patriarcal y colonial. Sin embargo, incluso desde este sector de los feminismos, las reivindicaciones de las trabajadoras del hogar no ocupan un lugar central. Distintas tensiones dificultan esta articulación política, las cuales desarrollamos en el siguiente apartado. En este artículo nos interesa colocar la mirada en experiencias donde sí se han logrado articular demandas de trabajadoras del hogar con la lucha feminista, buscando identificar prácticas e instancias que permiten avanzar hacia la unificación de las luchas.

Para ello, se optó por una metodología cualitativa basada en tres casos de articulación, seleccionados por su relevancia teórica (Stake 2005). La identificación de estos casos se dio en el marco de un proyecto internacional de vinculación y de formación virtual que reunió a 30 trabajadoras de Argentina, Chile, Paraguay, Honduras, México, España y Alemania entre 2021 y 2023.¹ Las participantes de dicho proyecto fueron contactadas desde junio de 2021 con la técnica de bola de nieve, apelando a vínculos personales, políticos y organizativos entre ellas, tomando especial cuidado en reflejar la diversidad generacional.

A partir de constatar la relevancia teórica de procesos de articulación entre trabajadoras del hogar y el movimiento feminista en Chile, Honduras y España, se construyeron tres casos de estudio. Se analizaron los materiales producidos a partir de entrevistas en profundidad realizadas por las autoras entre marzo y diciembre de 2022 a trabajadoras del hogar nacidas en diferentes países latinoamericanos. Algunas

1 Este proyecto fue financiado por la Fundación Rosa Luxemburgo y una de las autoras de este artículo, Juliana Díaz Lozano, participó en su coordinación.

Cuidados remunerados y activismo feminista. Tensiones y experiencias de articulación en Chile, Honduras y España de las entrevistadas trabajan en sus países de origen, pero en otros casos migraron al Norte Global, en concreto a Europa, por lo que adicionan a su situación social y laboral la condición de migrantes provenientes del Sur y la racialización.

Asimismo, se entrevistó a activistas feministas que realizaban su tarea política y feminista en articulación con colectivos de trabajadoras del hogar. Del mismo modo, en el análisis se consideraron las observaciones realizadas en el marco de los encuentros virtuales del proyecto de vinculación internacional, que tuvieron lugar entre junio de 2021 y octubre de 2023, y los materiales producidos conjuntamente desde dicho espacio virtual para el 8 de marzo de 2021, 2022 y 2023. Por último, se tomaron en cuenta otros materiales producidos por las organizaciones estudiadas, notas de prensa y testimonios provenientes de fuentes secundarias.

En el presente artículo, se considera dentro del sector del trabajo remunerado en los hogares a quienes realizan tareas de limpieza de la casa, la cocina, el lavado y planchado de ropa y a quienes se ocupan del cuidado de niños y niñas y de personas mayores no enfermas.² En relación con la denominación del sector, aunque reconocemos los contrapuntos existentes, utilizaremos de manera indistinta “trabajadoras del hogar” y “trabajadoras domésticas” debido a que ambas expresiones son empleadas por las organizaciones entrevistadas y referidas por las autoras citadas.

Luego de esta introducción, se presentan algunos nudos teóricos y empíricos referidos al vínculo entre el activismo feminista y las trabajadoras del hogar. A continuación, se recuperan tres experiencias provenientes de distintos países donde se articula la lucha de las trabajadoras del hogar con activismos feministas. En el siguiente apartado, se identifican condiciones, ejes y prácticas que han permitido avanzar hacia la articulación de las luchas en los casos estudiados. Por último, las reflexiones finales dan cuenta de la centralidad de la politización de los cuidados, de las mediaciones organizativas y de la resignificación de la huelga, elementos clave para la construcción común.

37

2. Lecturas feministas sobre el trabajo en el hogar: algunos nudos conceptuales y empíricos

Desde sus orígenes, la teoría feminista ha tenido entre sus ejes clave de reflexión el trabajo realizado por las mujeres dentro y fuera de los hogares. En el contexto de la Primera Revolución Industrial, distintas feministas provenientes de Europa comenzaron a denunciar la opresión que generaba el trabajo en el hogar, lo poco edificante de las tareas allí realizadas y a exigir que las mujeres se pudieran incorporar a labores

² Se toma la experiencia y autodefinición de las mujeres consultadas para esta investigación, quienes diferencian su labor de aquella realizada por cuidadoras terapéuticas y por otras personas que trabajan empleadas en hogares, en otras actividades distintas a las mencionadas. No se incluye algo que sí hace la OIT en su definición: las tareas de jardinería, vigilancia de la casa, conducción de vehículos para la familia, ni el cuidado de personas enfermas o animales domésticos debido a que frecuentemente tienen otras condiciones de trabajo y otras regulaciones. De todas formas, en la práctica no hay límites precisos sobre las tareas que se exigen a las trabajadoras, quienes frecuentemente desempeñan más actividades que las acordadas al momento de iniciar las labores.

Juliana Díaz-Lozano y Rocío Veas

asalariadas en iguales condiciones que los hombres. Estos reclamos, propios de mujeres de clase media o alta, no veían problemático el hecho de que la “libertad” de la mujer fuera a costa de que otras mujeres pobres tuvieran que garantizar ese trabajo no deseado (Ferguson 2020).

Luego de la Segunda Guerra Mundial, la figura de la ama de casa se fue extendiendo entre parte de la clase trabajadora, en el marco de un capitalismo gestionado por un Estado promotor de un salario familiar (Fraser 2016). En este contexto, las observaciones referidas al trabajo asalariado del hogar fueron variando. Los diagnósticos y percepciones no coincidían entre mujeres con distintas posibilidades económicas y la racialización también generaba divisiones entre ellas.

En general, el feminismo hegemónico cometía el error de universalizar la situación de las mujeres blancas de clase media, y así lo hicieron notar exponentes del feminismo negro entre las que destaca Jones, al denunciar que la “mujer negra (...) [enfrenta] una opresión especial como negra, como mujer y como trabajadora” (Ferguson 2020, 24). Este tipo de planteamientos permitió empezar a desarrollar un enfoque sistémico que comprendiera, en forma conjunta, el problema de género con el de clase en particular, pero también con la raza y con la condición migratoria, entre otros, para caracterizar el funcionamiento del capitalismo patriarcal.

Durante la década de los 70 se desarrolló una extensa discusión y literatura en el marco de lo que se denominó la Campaña por el Salario para el Trabajo Doméstico, donde se elaboró –con el punto de inicio del trabajo de Dalla Costa y James (1972)– la idea de que el capitalismo era dependiente para su funcionamiento del trabajo de reproducción biológica y social de los y las trabajadoras, realizado en forma no remunerada en los hogares. A partir de allí, se logró mostrar que la diferencia de poder entre hombres y mujeres no tenía que ver con la irrelevancia del trabajo doméstico para la acumulación capitalista, sino en su no reconocimiento y explotación. Así, se visibilizó la función central ejercida por las mujeres y se logró elevar el asunto del trabajo doméstico a la categoría de problema político (Mies 2019).

Mientras que la literatura sobre el trabajo del hogar o trabajo doméstico se enfocó en visibilizar las tareas de reproducción de la fuerza de trabajo en la sociedad capitalista, dejó sin abordar el problema del trabajo realizado en los hogares en forma remunerada (Vogel 1983). A partir de la década de los 80, se observó un crecimiento cada vez más fuerte de la participación de las mujeres en el mercado de trabajo asalariado (en particular en nichos vinculados con el trabajo reproductivo, entre los que destacaban salud, educación, cuidado de personas y limpieza), con efectos marcados en la reorganización de las tareas de reproducción al interior de los hogares (Varela 2019).

En lo que va del siglo XXI la economía feminista, junto con otras disciplinas y bajo el impulso de los aprendizajes de la lucha cotidiana, logró posicionar conocimientos y demandas en relación con los cuidados. Incluso ha habido diversos intentos de cuantificar el aporte monetario de los mismos. Se logró problematizar la división entre

Cuidados remunerados y activismo feminista. Tensiones y experiencias de articulación en Chile, Honduras y España

trabajo reproductivo y productivo y mostrar la relevancia de las labores que sostienen la reproducción social. Se demostró que la desigual distribución clasista, racista y patriarcal de los cuidados sostiene otras desigualdades estructurales (Pérez Orozco 2014). Estos avances han sido clave para ampliar lo que la sociedad denomina trabajo, para sustentar los paros internacionales de los 8M y también para combatir las explicaciones sobre el funcionamiento social que ocultaba la esfera reproductiva.

Sin embargo, la desvalorización de los trabajos de reproducción continúa. Distintos estudios muestran que se extiende más allá del trabajo no remunerado en los hogares: ocurre también en aquellos sectores feminizados donde se insertan las mujeres y también las labores remuneradas del hogar. De esta forma, la desvalorización del trabajo realizado por las mujeres, que se había dado junto con la devaluación de su posición social con el advenimiento del capitalismo (Federici 2011), se mantiene hasta la actualidad pese a los cambios sociales.

La tercerización del trabajo de cuidados y su mal remuneración se da en un contexto de crisis de reproducción social (Pérez Orozco 2014; Fraser 2016). Esta crisis expresa las contradicciones sociales y reproductivas del sistema capitalista en su etapa actual, financiarizada y neoliberal (Fraser 2016). La precarización del empleo y la reducción de los salarios llevan a la necesidad de trabajar más horas o endeudarse, al tiempo que las políticas de ajuste y la desinversión estatal en bienestar social presionan aún más a las familias y a las comunidades a encargarse del trabajo de reproducción, pero al tener cada vez menores posibilidades de realizarlo, se ven empujadas a tercerizarlo.

El resultado es una “organización dualizada de la reproducción social”: mercantilizada para quienes pueden pagarla y privatizada para quienes no pueden. Mientras que integrantes de la segunda categoría (quienes no pueden pagar los cuidados) “proporcionan cuidados a cambio de salarios (bajos) a los de la primera” (Fraser 2016, 126). Se trata de un proceso global de crisis de cuidados (Pérez Orozco 2006, 2009; Pérez Orozco y López Gil 2011), donde se generan, además, cadenas globales de cuidados ligadas a las migraciones internacionales (Rodríguez Enríquez 2005).

En este marco, observamos algunos nudos conceptuales y empíricos que podrían contribuir a explicar la escasa articulación entre el activismo feminista y las luchas de las trabajadoras del hogar. Existe una contradicción no resuelta entre la valoración del trabajo en el hogar y la búsqueda de su abolición (Martínez Prado 2014): mientras se reconoce su valor y su aporte esencial para el funcionamiento económico y social, se entiende que encarna relaciones patriarcales y de explotación, y cuando es remunerado continúa reproduciendo roles tradicionales de género.

En relación con esto, desde algunos sectores de los feminismos se critica la remuneración por el trabajo de cuidados por considerar que garantiza los privilegios de unas mujeres –aquellas que pueden pagar los cuidados– sobre otras: las que cuidan, según Fraser, no tienen quién las cuide. En este sentido, Maruja Barrig cuestiona la omisión

de la reflexión sobre el trabajo doméstico remunerado en el discurso feminista peruano desde la década de los 70. La autora expone que contar con servicio doméstico permite a las activistas feministas trabajar fuera de casa y participar políticamente, mientras el trabajo en el hogar es realizado en las ciudades por mujeres indígenas andinas migrantes de la sierra, pero que a su vez constituye una continuidad de la servidumbre colonial. Desigualdades propias de esta relación laboral y de la racialización en la sociedad peruana llevarían a que las problemáticas de las mujeres indígenas no sean consideradas por las feministas como objeto de reflexión (Barrig 2001).

Este dilema se relaciona con la imbricación de las relaciones de género con las de clase y raza a las que hace referencia la feminista descolonial Ochy Curiel. Ella afirma que “la lucha antipatriarcal sigue asumiendo que el sujeto víctima son las mujeres, vistas como homogéneas, y eso ha sido una de las peores herencias del feminismo blanco europeo y norteamericano, que en esta Abya Yala, la mayoría de las feministas siguen repitiendo”, y entiende que “las relaciones sociales en esta región no pueden entenderse sin considerar la raza; no como un hecho dado (pues estas no existen) sino más bien como idea, como una ficción que ha clasificado a la población con base a estereotipos y prejuicios” (Curiel en Madeo 2023, párr. 13). Concluye que “un feminismo ‘antipatriarcal’ que no se comprometa con esa lucha sigue siendo racista, y obviamente clasista, porque no podemos separar el racismo del clasismo” (Curiel en Madeo 2023, párr. 13).

Este entramado de desigualdades que señala Curiel está en el fondo de la división sexual del trabajo y de la asignación de las tareas de cuidados a un sector dentro de las feminidades. En ese mismo sentido, María Lugones (2008) denuncia el sistema moderno colonial de género con el fin de complejizar y amplificar la comprensión del desarrollo del capitalismo y de las relaciones jerárquicas que lo nutren, incluyendo la división sexual, racial e internacional del trabajo. Efectivamente, las que cuidan son en su mayoría mujeres y feminidades racializadas, pobres, del Sur. Ellas resuelven los cuidados abandonados por los hombres en las familias y en las comunidades (Gimeno 2013), por lo que la división del trabajo se refuerza, descansando sobre mujeres pobres, con dobles y triples jornadas con presencias laborales (Carrasquer Oto 2009; Díaz Lozano 2020). En este sentido, Sandra Hoyos, feminista, trabajadora del hogar e integrante de la organización antirracista Marronas de Argentina, se pregunta sobre “qué es lo que sucede que los feminismos no pueden llegar o interpelar a este sector [de casas particulares]” y señala que “es necesario, también, pensar quiénes son las sujetas del feminismo y qué pasa con determinados sectores que reclaman por un techo de cristal (...) ¿y el piso de goma?” (*Grupo La Provincia* 2022, párr. 26).

De esta forma, retomando las preocupaciones de Martínez Prado (2014), la disyuntiva para algunas feministas sería la siguiente: si se acompaña a las trabajadoras del hogar en la lucha por mejores condiciones laborales, dejando intactas las relaciones de género, clase y raza, se reproduce la dominación masculina que dispone la

Cuidados remunerados y activismo feminista. Tensiones y experiencias de articulación en Chile, Honduras y España distribución de dicho trabajo entre mujeres y relaciones de opresión entre mujeres. Pero, si se combate el trabajo remunerado en el hogar, se termina atacando la fuente laboral femenina más importante de la región y debilitando la lucha por los derechos.

Los estudios que invitar a reflexionar sobre la producción de lo común en América Latina (Gutiérrez, Linsalata y Navarro 2016; Linsalata 2015) realizan un aporte interesante para pensar nuestro problema. Es que revalorizan los trabajos de defensa y de cuidados (independientemente de si son o no remunerados), al tiempo que rescatan que las lógicas que los guían no están totalmente subsumidas en el capital. Los trabajos acerca de los comunes tienen un lazo fuerte con las investigaciones feministas debido a que la construcción de lo común está centrada en la búsqueda de formas colectivas de reproducción de la vida, a partir del trabajo reproductivo y de la interdependencia comunitaria, ambos ámbitos de desempeño tradicionalmente femenino. Nos permiten pensar la sostenibilidad de la vida en tanto un proceso colectivo y feminizado y el trabajo de cuidados como una potencia y una carga a la vez. Desde esta mirada, los cuidados que sostienen la vida (remunerados y no remunerados) deben valorarse y reorganizarse social y comunitariamente para no sobrecargar siempre a las personas feminizadas, pobres y racializadas.

41

3. Cuando la articulación es posible: experiencias de trabajadoras de Chile, Honduras y España

En este apartado se presentan tres experiencias de articulación, para lo cual se entrevistó a integrantes de distintas organizaciones. En el caso chileno, se estudió la articulación de la Coordinadora 8M con el Sindicato Único de Trabajadoras de Casas Particulares. En Honduras, se tomó a la Red de Trabajadoras Domésticas y al Centro de Estudios de la Mujer de Honduras. En España, a la organización Territorio Doméstico de Madrid y al Observatorio Jeanneth Beltrán, también de esa ciudad.

Chile: “ya nos tomamos y no nos soltamos más”

En Chile, al calor de la revuelta feminista de 2018 y del estallido popular iniciado en 2019, se generó una articulación estratégica entre el Sindicato Único de Trabajadoras de Casas Particulares (SINDUCAP) y la organización Coordinadora Feminista 8M, a través del comité de sindicalistas que impulsaron desde este colectivo feminista. Andrea, activista de la Coordinadora Feminista 8M de Chile, explica una trayectoria de articulación que comenzó en 2018 cuando decidieron conformar el Comité de Sindicalistas 8M dentro de la estructura de dicha organización feminista. “Este comité nace como un espacio de articulación del mundo del trabajo donde reconocemos, en primer lugar, que trabajadoras somos todas”

Juliana Díaz-Lozano y Rocío Veas

(entrevista virtual a Andrea, abril de 2022). Dentro del Comité, las trabajadoras del hogar están presentes desde la participación del SINDUCAP, integrante de la Central Única de Trabajadores (CUT).

Para Emilia Solís, dirigenta del sindicato, hay una articulación fuerte con este sector de los feminismos.

Para nosotras como mujeres trabajadoras de casa particular, el participar en el Comité de Trabajadoras y Sindicalistas de la 8M ha sido un lugar muy importante, buscar la unión entre mujeres feministas y nosotras, ya que con el apoyo del Comité hemos podido hacer muchas cosas, estar en muchos lugares, y entender que todas las trabajadoras tenemos de una y de otra manera la misma problemática. Junto con otros comités, las internacionales, las migrantes, confluimos en la 8M y compartimos nuestros temas (entrevista virtual a Emilia, octubre de 2022).

Según Andrea, la participación del sector de trabajadoras del hogar en el Comité ha sido clave para “la construcción de una caracterización del trabajo y de sus implicancias desde estas voces de compañeras que desarrollan esta labor” (entrevista virtual a Andrea, abril de 2022). Desde ambos sectores, el sindicato y la coordinadora, mencionan que el Comité constituye un lugar de articulación y un momento clave la organización de las huelgas generales feministas desde el 8 de marzo de 2019.

Para Andrea, “ha sido muy importante la caracterización de las formas de hacer huelga desde las realidades materiales de cada una, y cómo imaginar una caracterización amplia de la huelga, en donde no hablamos solo a un sector del trabajo, o a un tipo de trabajo, sino una huelga en todas sus formas. La irrupción del feminismo en esta reconfiguración de la huelga general ha sido fundamental en los procesos históricos recientes que las feministas hemos desarrollado en Chile” (entrevista virtual a Andrea, abril de 2022).

Por su parte, para Emilia, las huelgas del 8M permitieron pensar formas creativas de parar y de protestar para las trabajadoras del hogar, muchas veces impedidas de dejar el lugar de trabajo ese día.

Hacemos actividades en los mismos trabajos como sentarnos en una silla amarradas de pies y manos, ya que no tenemos la libertad de luchar en conjunto con las demás mujeres y también hemos colgado los delantales a la entrada de la puerta. Y muchas otras cosas dentro del lugar de trabajo, ya que les trabajamos a mujeres que sí se toman el día. Y las que tenemos un poco más de libertad vamos a la marcha (entrevista virtual a Emilia, octubre de 2022).

En relación con las efemérides claves, además del 8 de marzo, la organización del “primero de mayo feminista” fue otro de los motivos del trabajo conjunto, según Andrea, “reconociendo los diversos trabajos de todas”. Además de estar motivado

Cuidados remunerados y activismo feminista. Tensiones y experiencias de articulación en Chile, Honduras y España

por fechas claves, el encuentro entre activistas feministas y trabajadoras del hogar fue posibilitado también por cambios metodológicos con trasfondo político. Entre estos destacan las creativas formas de protesta mencionadas por las trabajadoras del SINDUCAP, pero también modificaciones de días y de horarios de reuniones dispuestos por la coordinadora para que fueran accesibles a las trabajadoras del hogar. Otro cambio fue la incorporación de ejes de trabajo conjunto de manera interseccional: “tomar juntas problemáticas que no podemos abordar por separado. Tema migración interna y externa, precarización, necesidad de transformaciones profundas” (entrevista virtual a Andrea, abril de 2022).

Para Emilia, la participación en el espacio del Comité de la Coordinadora Feminista fue muy formativa en términos políticos, permitiéndole crecer en protagonismo dentro del propio sindicato. “Yo he crecido mucho dentro de la 8M, era muy callada, ahora me atrevo a opinar” (entrevista virtual a Emilia, octubre de 2022). Mientras que, según Andrea, esta convergencia marca el camino de los feminismos anticapitalistas que aspiran a fortalecer. “Ya nos tomamos y no nos soltamos más, seguir encontrando espacios de convergencia para caminar juntas, para esa transformación radical, seguir pensando en las formas en que activamos la diversidad de mujeres trabajadoras en los diferentes territorios” (entrevista virtual a Andrea, abril de 2022).

En la experiencia chilena que describimos, el eje de los derechos laborales y de la confluencia de mujeres en los sindicatos con el movimiento feminista fue el clivaje central que permitió la unidad. Sin embargo, fue la acción intencionada de generar un ámbito organizativo (el comité sindicalista) lo que dio paso a ese diálogo en un momento de importante masificación feminista.

Honduras: “preservar que el cuerpo-territorio esté en las mejores condiciones”

En Honduras, las trabajadoras de la Red de Trabajadoras Domésticas señalan que las articulaciones principales con el movimiento feminista tienen que ver con las efemérides clásicas: el 8 de marzo y el 25 de noviembre. Pero la intersección temática principal son los ejes de lucha contra la violencia hacia las mujeres, el derecho a migrar y la oposición a la represión hacia las mujeres defensoras.³ Gabriela, integrante de la red de trabajadoras, señala que “estamos conectadas con la Red Nacional de Defensoras de Honduras que son compañeras no solo feministas, también con otras compañeras desde los feminismos comunitarios, desde esos feminismos donde tratamos de preservar que el cuerpo-territorio esté en las mejores condiciones” (entrevista virtual a Gabriela, febrero de 2022).

³ Desde los feminismos comunitarios se acuñó la idea de mujeres defensoras para denominar a aquellas integrantes de comunidades originarias que denuncian el avance del extractivismo y la violencia territorial y que señalan los padecimientos específicos de las feminidades que resisten (Korol 2018).

Juliana Díaz-Lozano y Rocío Veas

En el marco de esta mirada que une luchas de mujeres trabajadoras con defensas territoriales, desde la Red rescatan referencias históricas feministas entre las que destaca Berta Cáceres. Luchadora feminista y ambiental, asesinada por sicarios de una empresa contaminante contra la que luchaba, la reivindicación de Berta es en sí misma articuladora. Es referencia al mismo tiempo de combate al patriarcado y al capitalismo, a los que consideraba sistemas imbricados. Entonces, si bien la Red focaliza sus principales demandas y ejes de organización en los derechos de las trabajadoras del hogar, las articulaciones políticas ligadas a la defensa territorial y en contra de la violencia de género y política, acerca posiciones con sectores comunitarios de los feminismos. Se visualiza en esta intervención política una ampliación de la idea de cuidados para abarcar también los cuidados comunitarios de defensa y de organización territorial.

A su vez, la Red cuenta con el acompañamiento de una organización no gubernamental y colectiva de mujeres llamada Centro de Estudios de la Mujer Honduras (CEM-H), que coordina con la Red de Trabajadoras Domésticas desde 2014 y que lleva adelante procesos de formación feminista. Según Gabriela, esta articulación les permitió “sacar de lo privado a lo público el trabajo doméstico para el reconocimiento como un trabajo como los demás” y “politicizar el mensaje en relación con los cuidados de cara a la sociedad” (entrevista virtual a Gabriela, febrero de 2022). En la práctica, ambas organizaciones construyen su línea política feminista sobre los cuidados de manera conjunta. Esta construcción se visibilizó con fuerza en la campaña “Mi trabajo sostiene tu vida, mis derechos sostienen la mía”, lanzada en 2021 y elaborada durante la pandemia (Salmón Digital 2024).

España: “queremos una reorganización social de los cuidados”

Territorio Doméstico es una organización de trabajadoras del hogar con sede en Madrid y compuesta, en su mayoría, por migrantes latinoamericanas. Rafaela, referenta de la organización, afirma que la lucha del sector por los derechos no puede desvincularse del proyecto de una reorganización general de los cuidados.

No solamente luchamos por los derechos laborales de las trabajadoras de hogar, sino que queremos una reorganización social de los cuidados. Queremos un sistema comunitario del cuidado. No queremos que a este sistema lo sigamos sosteniendo las trabajadoras de hogar pobres, migrantes y específicamente las mujeres, que somos las que estamos haciendo el cuidado de manera remunerada o gratuita en las casas (Capire 2022, párr. 20).

En la intervención de Territorio Doméstico se aúna el reclamo de derechos laborales con la denuncia de la crisis global de los cuidados y con la situación de las mujeres migrantes vinculadas a la ilegalidad, a la clandestinidad, a la vulnerabilidad social y la-

Cuidados remunerados y activismo feminista. Tensiones y experiencias de articulación en Chile, Honduras y España

boral y a la discriminación. Además de ser parte activa en la organización de las huelgas feministas en Madrid, las trabajadoras del hogar lograron, según la activista, instalar la lucha por la ratificación del Convenio 189 de la OIT en España a partir de las demandas centrales feministas y de sectores migrantes latinoamericanos, lo que, según ella, permitió alcanzar el logro a mediados de 2022.

Las trabajadoras del hogar agrupadas en Territorio Doméstico crearon en 2018 el Observatorio Jeanette Beltrán con el fin de sistematizar información para el sector. Pepa, integrante del Observatorio, destaca que para esta tarea fue clave la alianza preexistente con el movimiento feminista autónomo y haber puesto en el centro del debate el tema de los cuidados en un sentido amplio. “Luchamos por el reparto de los cuidados y también de alguna manera porque el Estado asuma su responsabilidad pública con los cuidados” (entrevista virtual a Pepa, marzo de 2022). Esta visión estratégica, según Pepa, se logró gracias a la articulación entre las mujeres que hacen el trabajo doméstico y de cuidados y la investigación activista sobre los cuidados y la economía feminista, y le aporta una característica distintiva al colectivo Territorio Doméstico.

Creo que somos el primer colectivo de trabajadoras domésticas de Madrid que nace pegadito a todo lo que es la necesidad de una reflexión sobre cuidados. Cuando organizamos en 2006 la primera movilización de trabajadoras de hogar y de cuidados de Madrid, con toda la reivindicación del tema de cuidados, otras organizaciones de trabajadoras de hogar no sabían de qué hablábamos (entrevista virtual a Pepa, marzo de 2022).

45

En este caso específico, se enuncia la articulación de demandas de corto plazo vinculadas a derechos, y de largo plazo, entre las que se encuentran cambiar la organización y la distribución capitalista, patriarcal y racista de los cuidados, con el objetivo de unificar el sujeto de lucha. Asimismo, las demandas en torno a la regularización de las trabajadoras migrantes forman parte de la propia lucha y de una mirada estratégica. En otras experiencias entre las que sobresalen la del Comité Sindicalista 8 de Marzo en Chile, que agrupa trabajadoras del hogar y feministas, y la Red de Trabajadoras Domésticas de Honduras, también aparece el esfuerzo de hilar demandas a corto y largo plazo.

4. Aspectos centrales para la articulación de las luchas

A partir de las experiencias presentadas, un aspecto central para lograr la articulación de las luchas parece ser el esfuerzo por desarrollar miradas unitarias (Pérez Orozco 2014; Ferguson 2020) que comprendan la manera en que se interrelacionan y reforzan en la práctica las distintas opresiones de género, raza y clase. En este sentido, aparece la necesidad de que la lucha por los derechos laborales se articule con una

Juliana Díaz-Lozano y Rocío Veas

politización de los cuidados y con la atención simultánea a demandas urgentes y a transformaciones más profundas, que permita un acercamiento anclado en la construcción estratégica de un horizonte de organización de los cuidados anticapitalista y antipatriarcal.

También resulta fundamental para la articulación la presencia de instancias intermedias de organización o mediación entre las organizaciones de las trabajadoras del hogar y el resto del movimiento feminista. En el caso de Chile, es una instancia gremial dentro de la coordinadora feminista que revaloriza a las cuidadoras remuneradas y no remuneradas al considerarlas trabajadoras y que articula sus problemáticas con las del resto de las mujeres y disidencias. En el caso de Honduras, la mediación ocurre por una organización que trabaja en la formación política feminista y que, según las trabajadoras de la Red, les ha posibilitado politizar el trabajo que realizan dentro de las casas y comprender su rol de sostén social. En el caso español, un observatorio creado por las propias trabajadoras es el que permite informar y proveer sustento estratégico feminista a las demandas: gracias al diálogo con la investigación feminista, las trabajadoras incorporan a sus reivindicaciones la necesidad de reorganizar los cuidados y el señalamiento de la responsabilidad estatal.

Si bien se trata de experiencias diversas y también de organizaciones mediadoras con diferentes características, tienen en común el rol de articular las demandas por los derechos de un sector de trabajadoras con la denuncia de un orden de género que sustenta la desvalorización de ese trabajo y su desigual distribución. Puede vincularse con lo que Gutiérrez Aguilar (2015) denomina “política en femenino”: una forma específica de hacer política desde la construcción de espacios comunes y en experiencias colectivas enfocadas en la sostenibilidad de la vida. Esta concepción contribuye a pensar la forma en la que estos espacios, a los que llamamos mediaciones, al jerarquizar el ámbito feminizado y despreciado de los cuidados, politicizan la lucha por los derechos de quienes sostienen la reproducción de la vida. Al mismo tiempo, conectan las demandas de las trabajadoras del hogar con las del feminismo popular.

Una instancia histórica clave que impulsa procesos de articulación, transversal a las distintas coyunturas, es la huelga internacional feminista. En muchos países, los procesos de convocatoria a huelgas para el 8 de marzo han contado con el protagonismo de las organizaciones y sindicatos de trabajadoras del hogar, con el objetivo de visibilizar los múltiples trabajos realizados por las mujeres. En Chile, los llamados a la huelga feminista en el año 2019 tuvieron entre sus protagonistas a las trabajadoras del hogar, las cuales formaban parte de un comité sindicalista dentro del movimiento feminista y generaron formas creativas de manifestarse colgando delantales en las puertas de sus lugares de trabajo cuando no podían parar. Los procesos internacionales de huelgas feministas permiten acercar posiciones al demandar el reconocimiento del trabajo de cuidados en un sentido amplio y al denunciar su desigual distribución patriarcal y racista.

En los procesos de huelga se conjuga, al mismo tiempo, el foco en una perspectiva anticapitalista y antirracista del feminismo con una mirada más amplia de las organizaciones de trabajadoras, en el sentido que las demandas van más allá de la lucha por mejoras de las condiciones laborales para debatir su rol en los cuidados socialmente necesarios. Por ejemplo, cuando las integrantes de la Red de Trabajadoras de Honduras afirman “mi trabajo sostiene tu vida, mis derechos sostienen la mía” o cuando en España desde Territorio Doméstico plantean que “sin nosotras no se mueve el mundo”. En estos posicionamientos, y en la construcción de las huelgas feministas, el trabajo del hogar y de cuidados remunerados aparece junto al no remunerado, pues se trata de espacios interrelacionados económica y socialmente.

En relación con este vínculo, Bertolaccini (2023, 13) señala “la gran potencia subversiva y de transformación” de la huelga feminista. Esto refiere a su capacidad de impugnación a un orden capitalista, patriarcal y colonial al subvertir las jerarquías en el trabajo, en la casa y en el espacio público, convocando al paro a asalariadas, autónomas, desocupadas, amas de casa, precarizadas, artesanas, cooperativistas, estudiantes, etc. Asimismo, la huelga permite ampliar las metodologías de participación según las condiciones de vida y de trabajo de cada persona (Gago 2019).

En este sentido, diversos feminismos del campo popular han señalado la importancia de no considerar a las mujeres y a las disidencias un conjunto homogéneo. Sin embargo, persisten desafíos en torno a la forma de abordar las diferencias en relación con los trabajos desplegados, en las posibilidades de participar en las instancias reivindicativas y en las maneras de hacerlo. Por este motivo, cobra relevancia que los análisis se realicen siempre en forma situada, a partir de la realidad de cada colectivo y de cada país para poder comprender las estrategias para incluir y transversalizar las luchas.

En el caso chileno, el movimiento sindical fue un puente para la articulación de las trabajadoras del hogar con el movimiento feminista. Diversas experiencias latinoamericanas dan cuenta de la relevancia de que el sindicalismo continúe incorporando las demandas feministas y, en particular, que atienda la situación de trabajadores y trabajadoras que no se encuentran en relaciones asalariadas formales, pero que pertenecen a la clase trabajadora, algo que sucede con una gran parte de las trabajadoras del hogar.

47

5. Reflexiones finales

¿Por qué es clave desde los feminismos abordar el trabajo del hogar remunerado? Por una parte, porque constituye uno de los empleos mayoritarios de mujeres y feminidades en el mundo y el más importante en América Latina. Luchar juntas puede fortalecer a las trabajadoras del hogar en sus posiciones dentro de sindicatos y movimientos mixtos y en su relación con los empleadores y con el Estado. Por otra, luchar

Juliana Díaz-Lozano y Rocío Veas

por los derechos de estas trabajadoras contribuye a combatir la desvalorización del trabajo doméstico y de cuidados y a continuar visibilizando su aporte social. Al mismo tiempo, desde los feminismos es importante cuestionar la distribución racista y patriarcal de los cuidados, ya sean remunerados o no remunerados, y pensar estrategias conjuntas para su socialización y reorganización no solo por género, sino por su injusta distribución a nivel mundial.

En el artículo se expusieron algunos nudos y tensiones que explican una relación ambigua del feminismo con la valoración del trabajo en el hogar. Aportes de los feminismos negros, populares y descoloniales permiten problematizar las diferencias entre mujeres en lo que se refiere al trabajo en el hogar (remunerado y no remunerado) y a la necesidad de luchar conjuntamente por su redistribución y valorización. Entre los factores que promueven procesos de articulación, se identifica la construcción conjunta de miradas a mediano y largo plazo entre los activismos, centradas en la politización de los cuidados, en la existencia de instancias de organización intermedia y espacios multisectoriales y en el impulso de procesos desarrollados en torno a la huelga internacional feminista para visibilizar los trabajos en un sentido amplio y su distribución patriarcal.

Las experiencias de articulación presentadas dan cuenta de logros concretos: la aprobación del Convenio 189 en España, la inclusión de nuevas metodologías de protesta dentro de las huelgas feministas y mecanismos de organización más inclusivos de las realidades de cada compañera en Chile. Asimismo, la incorporación de la problemática migrante y de defensa de los territorios constituyen temas articuladores en la práctica. Además, muestran un enriquecimiento en la formación política de las trabajadoras y de las feministas al poner sobre la mesa el esfuerzo de una mirada estratégica sobre los cuidados que comience a articular los trabajos remunerados y no remunerados en otro proyecto de sociedad. En suma, en el diálogo de las luchas reivindicativas con la discusión política parece estar un camino fructífero para la unidad, o dicho más precisamente, para la inclusión plena de las trabajadoras del hogar en el movimiento feminista popular.

48

Referencias

- Barrig, Maruja. 2001. “Introducción”. En *El mundo al revés: imágenes de la mujer indígena*, editado por Maruja Barrig, 11-16. Buenos Aires: CLACSO.
- Becher, Pablo. 2021. “Limpiar, lavar, cocinar y cuidar: empleadas domésticas en pandemia. Experiencias de trabajo en la ciudad de Bahía Blanca (Argentina)”. *Revista Interdisciplinaria de Estudios Sociales* 22: 69-108. <https://ceiso.com.ar/ries/index.php/ojs/article/view/67>
- Bertolaccini, Luciana María. 2023. “Feminismos latinoamericanos: ¿movimiento social, espacio social, política del deseo o campo de acción?”. *Encrucijadas* 23 (2): 1-19. <https://recyt.fecyt.es/index.php/encrucijadas/article/view/96248>

- Cuidados remunerados y activismo feminista. Tensiones y experiencias de articulación en Chile, Honduras y España
- Brites, Jurema. 2013. "Trabalho doméstico: questões, leituras e políticas". *Cadernos de Pesquisa* 43 (149): 422-451. <https://publicacoes.fcc.org.br/cp/article/view/2659>
- Canevaro, Santiago. 2021. *Como de la familia: afecto y desigualdad en el trabajo doméstico*. Buenos Aires: Prometeo.
- Crenshaw, Kimberle. 1989. "Demarginalizing the Intersection of Race and Sex: A Black Feminist Critique of Antidiscrimination Doctrine, Feminist Theory and Antiracist Politics". *University of Chicago Legal Forum* 1989 (1): 139-167.
<https://chicagounbound.uchicago.edu/cgi/viewcontent.cgi?article=1052&context=uclf>
- Capire. 2022. "Rafaela Pimentel: 'las trabajadoras de hogar estamos articuladas en una de las luchas más potentes en España'", 6 de septiembre. <https://lc.cx/Ff7SUG>
- Carrasquer Oto, Pilar. 2009. "La doble presencia. El trabajo y el empleo femenino en las sociedades contemporáneas". Tesis doctoral, Universidad Autónoma de Barcelona.
<https://www.tesisenred.net/handle/10803/5147#page=1>
- Casas, Verónica. 2022. "Las trabajadoras invisibles: entre las desigualdades estructurales y los efectos de la pandemia sobre el sector de trabajo en casas particulares". *Mora* 28: 371-380.
<http://revistascientificas.filq.uba.ar/index.php/mora/article/view/12335>
- Dalla Costa, Mariarosa, y Selma James. 1972. *The power of women and the subversion of the community*. Londres: Falling Wall Press.
- Da Motta, Alda Brito. 1977. *Visão de mundo da empregada doméstica: (um estudo de caso)*. Salvador: Universidade Federal da Bahia.
- De Almeida, María Suely Kofes. 1982. "Entre nós mulheres, elas as patroas e elas as empregadas". En *Colcha de retalhos: estudos sobre a família no Brasil*, editado por María Suely Kofes de Almeida, 185-194. Campinas: Universidade Estadual de Campinas.
- Díaz Lozano, Juliana. 2024. "Revolucionar los cuidados con derechos para las trabajadoras del hogar". *Laboratoria, Espacios de Investigación Feminista*, 26 de mayo. <https://lc.cx/Sh3nV5>
- Díaz Lozano, Juliana. 2023. "Ideas para superar la disyuntiva feminista sobre el trabajo doméstico remunerado". *Contrahegemonía*, 13 de octubre. <https://lc.cx/8xvrwG>
- Díaz Lozano, Juliana. 2020. "Triple presencia femenina en torno a los trabajos: mujeres de sectores populares, participación política y sostenibilidad de la vida". *Término & Argumento* 12 (29): 1-22. <https://doi.org/10.5965/2175180312292020e0108>
- Federici, Silvia. 2011. *Calibán y la bruja. Mujeres, cuerpo y acumulación originaria*. Buenos Aires: Tinta Limón.
- Ferguson, Susan. 2020. "Las visiones del trabajo en la teoría feminista". *Archivos de Historia del Movimiento Obrero y la Izquierda* 9 (16): 17-36. <https://doi.org/10.46688/ahmoi.n16.242>
- Fraser, Nancy. 2016. "Las contradicciones del capital y los cuidados". *New Left Review* 100: 111-132. <https://lc.cx/rOThJk>
- Gago, Verónica. 2019. *La potencia feminista: o el deseo de cambiarlo todo*. Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Tinta Limón.
- Gimeno, Beatriz. 2013. "¿Es compatible ser feminista y tener empleada doméstica?". *Pikara Magazine*, 3 de octubre. <https://lc.cx/iCgR5w>
- Goldsmith, Mary. 2010. "La experiencia de CONLACTRAHO como organización internacional de trabajadores y trabajadoras domésticas". En *Hacia un fortalecimiento de derechos laborales en el trabajo de hogar: algunas experiencias de América Latina*, editado por Mary Rosaria

Juliana Díaz-Lozano y Rocío Veas

- Goldsmith, Rosario Baptista Canedo, Ariel Ferrari y María Celia Vence, 5-24. Montevideo: Friedrich-Ebert-Stiftung.
- Gorbán Débora, y Ana Tizziani. 2019. *¿Cada una en su lugar? Trabajo, género y clase en el servicio doméstico*. Buenos Aires: Biblos.
- Grupo La Provincia. 2022. “Trabajadoras del hogar: el gremio de mujeres más grande y el más invisibilizado”, 29 de marzo. <https://lc.cx/TwKFME>
- Gutiérrez Aguilar, Raquel. 2015. “Políticas en femenino. Transformaciones y subversiones no centradas en el Estado”. *Contrapunto* 7: 123-139.
- Gutiérrez, Raquel, Mina Navarro y Lucía Linsalata. 2016. “Repensar lo político, pensar lo común. Claves para la discusión”. En *Modernidades alternativas*, coordinado por Daniel Inclán, Lucía Linsalatta y Márbara Millán, 381-422. Ciudad de México: Universidad Nacional Autónoma de México. https://lc.cx/6C_EpP
- Higueras Murcia, Ana. 2018. “Empleadoras y empleadas. Disyuntivas feministas en torno a la sostenibilidad de la vida”. Tesis de maestría, Universidad del País Vasco. <https://lc.cx/LEeaOH>
- Hutchison, Elizabeth. 2010. “Muchas zitas: La Juventud Obrera Católica y las empleadas de casa particular”. En *Mujeres: historias chilenas del siglo XX*, editado por Julio Pinto, 35-60. Santiago de Chile: LOM Ediciones.
- Korol, Claudia. 2018. *Las revoluciones de Berta*. Mar del Plata: Ediciones América Libre.
- Korol, Claudia, y Gloria Castro. 2016. *Feminismos populares. Pedagogías y políticas*. Buenos Aires: El Colectivo.
- Linsalata, Lucía. 2015. *Cuando manda la asamblea. Lo comunitario-popular en Bolivia: una mirada desde los sistemas comunitarios de agua de Cochabamba*. Cochabamba: Sociedad Comunitaria de Estudios Estratégicos.
- López Mourelo, Elva. 2020. “La covid-19 y el trabajo doméstico en Argentina”. Informe Técnico, Organización Internacional del Trabajo. <https://lc.cx/-IASn3>
- Lorde, Audre. 1984. *Sister Outsider: Essays and Speeches*. Nueva York: Crossing Press.
- Lugones, María. 2008. “Colonialidad y género”. *Tabula Rasa* 9: 73-101.
<https://revistas.unicolmayor.edu.co/index.php/tabularasa/article/view/1501>
- Madeo, Ivanna. 2023. “Raza, género y trabajo”. *Página 12*, 2 de mayo. <https://lc.cx/k968vs>
- Mallimacci Barral, Ana Inés. 2020. “Revisión del libro ¿Cada una en su lugar? Trabajo, género y clase en el servicio doméstico”. *Descentralizada. Revista Interdisciplinaria de Feminismos y Género* 4 (1): 1-12. <https://doi.org/10.24215/25457284e112>
- Martínez Prado, Natalia. 2014. “Latin American and Caribbean Confederation of Household Workers: Political (Dis)Articulations”. *Latin American Policy* 5 (2): 303-318.
<https://doi.org/10.1111/lamp.12042>
- Mies, María. 2019. *Patriarcado y acumulación a escala mundial*. Madrid: Traficantes de Sueños.
- Partenio, Florencia. 2022. *Deudas, cuidados y vulnerabilidad. El caso de las trabajadoras de casas particulares en la Argentina*. Santiago de Chile: CEPAL. <https://lc.cx/9xjvJz>
- Pautassi, Laura. 2020. “La centralidad del derecho al cuidado en la crisis del covid-19 en América Latina. Oportunidades en riesgo”. *Ius et Veritas* 61: 78-93.
<https://doi.org/10.18800/iusetveritas.202002.005>
- Pérez, Inés, Romina Cutuli y Débora Garazi. 2022. *Senderos que se bifurcan. Servicio doméstico y derechos laborales en la Argentina del siglo XX*. Mar del Plata: EUDEM.

- Cuidados remunerados y activismo feminista. Tensiones y experiencias de articulación en Chile, Honduras y España
- Pérez Orozco, Amaia. 2014. *Subversión feminista de la economía*. Madrid: Traficantes de Sueños.
- Pérez Orozco, Amaia. 2009. "Miradas globales a la organización social de los cuidados en tiempos de crisis I: ¿qué está ocurriendo?". Documento de Trabajo, ONU. <https://lc.cx/Tw5nZW>
- Pérez Orozco, Amaia. 2006. "Amenaza tormenta: la crisis de los cuidados y la reorganización del sistema económico". *Revista de Economía Crítica* 5: 7-37.
<https://www.upo.es/revistas/index.php/rec/article/view/9333>
- Pérez Orozco, Amaia, y Silvia López Gil. 2011. *Desigualdades a flor de piel: cadenas globales de cuidados. Concreciones en el empleo del hogar y políticas públicas*. Madrid: ONU Mujeres.
- Poblete, Lorena. 2023. "Las trabajadoras domésticas latinoamericanas frente a la pandemia covid-19". *Revista Mexicana de Sociología* 85 (1): 137-167.
<https://doi.org/10.22201/iis.01882503p.2023.0.60452>
- Poblete, Lorena. 2022. "La invisibilidad del trabajo doméstico por horas en Argentina. Un análisis del cambio institucional durante el siglo XXI". *Trabajo y Sociedad* 39: 335-355.
<https://lc.cx/WyWk4W>
- Poblete, Lorena. 2021. "Innovaciones regulatorias del trabajo doméstico durante la pandemia en Argentina, Chile, Colombia, y Paraguay". *Revista de Sociología* 36 (2): 4-49.
<https://doi.org/10.5354/0719-529X.2021.65569>
- Rodríguez Enríquez, Corina. 2020. "Perspectiva feminista en la pandemia y más allá". En *Covid-19 y derechos humanos. La pandemia de la desigualdad*, editado por Corina Rodríguez Enríquez, 143-158. Buenos Aires: Biblos.
- Rodríguez Enríquez, Corina. 2005. "Economía del cuidado y política económica: una aproximación a sus interrelaciones". Ponencia presentada en la trigésima octava reunión de la Mesa Directiva de la Conferencia Regional sobre la Mujer de América Latina y el Caribe. Mar del Plata, 7 y 8 de septiembre.
- Saffioti, Heleith. 1976. *Emprego doméstico e capitalismo*. Petrópolis: Vozes.
- Salmón Digital. 2024. "Mi trabajo sostiene tu vida, mis derechos sostienes la mía". Acceso el 19 de julio de 2024. <https://n9.cl/i96vr>
- Salvador, Soledad, y Patricia Cossani. 2020. "Trabajadoras remuneradas del hogar en América Latina y el Caribe frente a la crisis del covid-19". *ONU Mujeres*, 12 de junio.
<https://lc.cx/y86LCe>
- Stake, Robert. 2005. *Investigación con estudios de casos*. Barcelona: Ariel.
- Varela, Paula. 2019. "¿Existe un feminismo socialista en la actualidad? Apuntes sobre el movimiento de mujeres, la clase trabajadora y el marxismo hoy". *Revista Theomai. Estudios Críticos sobre Sociedad y Desarrollo* 39: 4-20. <https://lc.cx/n9wdkT>
- Viveros Vigoya, Mara. 2016. "La interseccionalidad: una aproximación situada a la dominación". *Debate Feminista* 52: 1-17. <https://doi.org/10.1016/j.df.2016.09.005>
- Vogel, Lise. 1983. *Marxism and the Oppression of Women. Toward a Unitary Theory*. Londres: Haymarket Books.

Juliana Díaz-Lozano y Rocío Veas

Entrevistas

Entrevista virtual a Andrea, abril de 2022.

Entrevista virtual a Emilia, octubre de 2022.

Entrevista virtual a Gabriela, febrero de 2022.

Entrevista virtual a Pepa, marzo de 2022.

Cómo citar este artículo:

Díaz-Lozano, Juliana, y Rocío Veas. 2025. “Cuidados remunerados y activismo feminista. Tensiones y experiencias de articulación en Chile, Honduras y España”. *Íconos. Revista de Ciencias Sociales* 82: 33-52. <https://doi.org/10.17141/iconos.82.2025.6394>

**Disponible en:**

<https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=50982292003>

Cómo citar el artículo

Número completo

Más información del artículo

Página de la revista en redalyc.org

Sistema de Información Científica Redalyc

Red de revistas científicas de Acceso Abierto diamante
Infraestructura abierta no comercial propiedad de la
academia

Juliana Díaz-Lozano, Rocío Veas

**Cuidados remunerados y activismo feminista. Tensiones
y experiencias de articulación en Chile, Honduras y
España**

**Paid care and feminist activism: Tensions and
experiences of articulation in Chile, Honduras, and Spain**

Íconos. Revista de Ciencias Sociales

núm. 82, p. 33 - 52, 2025

FLACSO Ecuador,

ISSN: 1390-1249

ISSN-E: 1390-8065

DOI: <https://doi.org/10.17141/iconos.82.2025.6394>